



FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE

14. Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados

De acuerdo al artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

La Federación para el año 2022 no ha suscrito contratos para estos servicios. Sin embargo, eventualmente si se ejecuta algunos procesos de mantenimiento.

En el mes de **MAYO DEL AÑO 2022** la Federación **SI** ejecutó servicio de mantenimiento:

DESCRIPCION	FECHA	CHEQUE	MONTO
CORPORACION BE&MAX, S.A. PAGO POR SERVICIO DE FUMIGACION PARA LAS INSTALACIONES DE LA FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE UBICADAS EN LA 3A. CALLE 2-80 COL. VALLES DE V.H. ZONA 15; ACTA 10-22CE DEL 14/05/22 PUNTO 12; FACTURA EB6CD29F 149900556. "CODIGO PAT 2022-A3.1-004".	30/05/2022	92436982	Q 2,500.00


Selvin Leonardo Pinzón Gómez
Contador General
Federación Nacional de Boliche